

**Relación con Medios**  
**Jorge Pérez**  
+52 (81) 8259-6666  
jorgeluis.perez@cemex.com

**Relación con Analistas  
e Inversionistas**  
**Fabián Orta / Scott Pollak**  
+1 (212) 317-6011  
+52 (81) 8888-4327  
ir@cemex.com



Construyendo un mejor futuro

## **CEMEX CONTINUA CON SUS MEJORAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

- Los recientes cambios de gobierno corporativo se basarán en las mejoras anunciadas en 2022, reflejando el enfoque proactivo y sostenido de CEMEX en la implementación de las mejores prácticas globales de gobierno corporativo.
- La nominación de la Dra. Lourdes Melgar Palacios al Consejo de Administración (el "Consejo") continúa con los recientes esfuerzos de renovación del Consejo y fortalecerá la experiencia del Consejo en gestión de energía, un elemento crítico de nuestra estructura de costos, esfuerzos de descarbonización y gobierno corporativo, así como aumentar la representación de consejeras y aumentar la independencia general del Consejo.
- A partir de la próxima asamblea general ordinaria de accionistas, los candidatos al Comité del Consejo se presentarán a las elecciones de manera individual (en lugar de como un "listado de grupo").
- El Comité de Sostenibilidad pasará a denominarse "Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad" para reflejar mejor todas sus competencias.
- Se renovarán los miembros de los Comités y se propondrán cambios en la composición de los Comités de Auditoría y de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad.
- Se ha mejorado y formalizado el proceso de evaluación del Consejo, que incluye tanto autoevaluaciones como evaluaciones entre miembros.
- En el próximo Reporte Integrado y en el Reporte Anual se incluirá una mayor información sobre las prácticas de gobierno corporativo existentes, incluyendo, entre otros, el programa de remuneración de la Compañía.
- En los próximos años se pondrán en marcha otras iniciativas, entre ellas las relativas a los criterios de selección de los consejeros, la presencia excesiva en otros consejos de administración, la permanencia en el cargo y el nombramiento de directivos para funciones específicas.

**MONTERREY, MÉXICO. 23 DE FEBRERO DE 2023.** – CEMEX, S.A.B. de C.V. ("CEMEX" o la "Compañía") informó hoy una serie de mejoras en gobierno corporativo que continúan con el compromiso de la Compañía de evolucionar su perfil de gobierno corporativo hacia las mejores prácticas globales. Las mejoras anunciadas hoy se suman a los cambios anunciados el 24 de febrero de 2022, reflejando el enfoque proactivo y sostenido de la Compañía en materia de gobierno corporativo.

La Compañía ha propuesto la nominación de la Dra. Lourdes Melgar Palacios para su elección como miembro del Consejo de Administración en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX (la "Asamblea") del 23 de marzo de 2023. De ser aprobada por los accionistas, la elección de la Dra. Melgar Palacios aportaría experiencia al Consejo en gestión de energía, esfuerzos de descarbonización y gobierno corporativo, así como aumentaría la proporción de Consejeras a 15% (consistente con el compromiso continuo de CEMEX de mejorar la diversidad dentro del Consejo) y la proporción de Consejeros

considerados independientes bajo los criterios de la Ley del Mercado de Valores de México a 77% (10 de 13 consejeros).

Adicionalmente, en la Asamblea, cada candidato a Consejero y, por primera vez, cada candidato a los Comités del Consejo se presentará a elección de manera individual, lo que significa que la votación para estos puestos de Comité ya no se hará sobre la base de un "listado de grupo".

CEMEX también ha propuesto cambios en la composición del Comité de Auditoría del Consejo (con la incorporación de Gabriel Jaramillo Sanint y la salida de Rodolfo García Muriel) y del Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad (con la incorporación de Isabel María Aguilera Navarro y la Dra. Melgar Palacios y las salidas de Francisco Javier Fernández Carvajal y Fernando González). Estos cambios también aumentan el grado de diversidad de género e independencia en los Comités del Consejo.

CEMEX está poniendo a disposición una mayor divulgación sobre los candidatos al Consejo de Administración, incluyendo sus calificaciones y experiencia, información sobre la remuneración de los Consejeros para el año 2022, la asistencia a las reuniones del Consejo y de los Comités y los resultados de las votaciones de las asambleas de accionistas celebradas en 2022, y una descripción del ejercicio de evaluación y autoevaluación de los miembros del Consejo de Administración de CEMEX. Adicionalmente, se ha propuesto que el Comité de Sostenibilidad de CEMEX pase a llamarse Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad, con el fin de reflejar mejor la totalidad de los asuntos revisados por dicho Comité del Consejo. Además, el Informe de Actividades del Consejo y de cada Comité a la Asamblea de Accionistas incluyen un respectivo resumen de cada Informe. Toda esta información puede consultarse en la página web de CEMEX ([www.cemex.com](http://www.cemex.com)).

"2022 fue un año de retos únicos, sin embargo, a pesar de los niveles sin precedentes de volatilidad, CEMEX fue capaz de adaptarse y ofrecer un desempeño resistente, posicionando a la Compañía para obtener los beneficios de su estrategia en 2023", dijo Rogelio Zambrano, Presidente del Consejo de Administración de CEMEX. "Nuestro marco de gobierno corporativo, robusto y actualizado regularmente, es clave para navegar en estos tiempos de volatilidad. Los cambios anunciados hoy se basan en los anunciados el año pasado e incorporan mejores prácticas globales a nuestra estructura de gobierno. Estos cambios fortalecen la calidad de la supervisión del Consejo y aumentan la transparencia que ofrecemos a los inversionistas y otros grupos de interés mientras continuamos ejecutando nuestra estrategia de creación de valor a largo plazo."

CEMEX también confirmó su compromiso de continuar mejorando su divulgación en sus próximos documentos públicos relacionados con las responsabilidades y prácticas del Consejo y de los Comités del Consejo, el programa de compensación de ejecutivos de CEMEX (para alinear dicha divulgación con lo que se espera para las compañías estadounidenses), el proceso para gestionar potenciales conflictos de interés a nivel de Consejo y ejecutivo y otros asuntos de cumplimiento y gobierno corporativo.

Desde 2014, la Compañía ha participado regularmente en mejoras de sus prácticas de gobierno corporativo. Estos cambios han incluido, entre otros, la reducción del tamaño del Consejo, la propuesta de que cada Consejero se presente a las elecciones de manera individual (en lugar de "lista de grupo"), la separación de las funciones de Presidente y Director General y la puesta a disposición del público de una matriz de competencias del Consejo. La Compañía seguirá desarrollando su gobierno corporativo en los próximos años mediante la aplicación de criterios formales de selección de consejeros y la presencia en una cantidad excesiva de consejos de administración, lineamientos de permanencia en el cargo y diversidad, y mediante el nombramiento formal de directores de innovación, recursos humanos y diversidad, privacidad de datos, seguridad de la información y sostenibilidad, entre otros cambios. Se proporcionarán actualizaciones sobre estas iniciativas adicionales según proceda.

Todos los materiales de la Junta están disponibles en el sitio web de la Compañía ([www.cemex.com](http://www.cemex.com)).

## **Sobre CEMEX**

CEMEX (BMV: CEMEXCPO) es una compañía global de materiales para la construcción dedicada a edificar un mejor futuro a través de productos y soluciones sostenibles. CEMEX tiene el compromiso de alcanzar una neutralidad de carbono mediante la innovación constante y un liderazgo dentro de la industria en investigación y desarrollo. CEMEX está al frente de la economía circular dentro de la cadena de valor de la construcción y promueve procesos novedosos con el uso de tecnologías avanzadas para incrementar el uso de residuos y desechos como materias primas y combustibles alternos en sus operaciones. CEMEX ofrece cemento, concreto premezclado, agregados y soluciones urbanas en mercados de rápido crecimiento alrededor del mundo, impulsada por una fuerza de trabajo multinacional enfocada en brindar una experiencia superior al cliente, habilitada por tecnologías digitales. Para más información, por favor visite [www.cemex.com](http://www.cemex.com).

###

*Este comunicado contiene estimaciones sobre nuestras condiciones futuras dentro del contexto de las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América. CEMEX tiene la intención de que estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras sean cubiertas por las disposiciones de protección legal para declaraciones sobre condiciones futuras en las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América. Estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras reflejan las expectativas y proyecciones actuales de CEMEX sobre los eventos futuros basándonos en nuestro conocimiento de los hechos, circunstancias presentes y supuestos sobre eventos futuros. Estas estimaciones necesariamente incluyen riesgos, incertidumbres y suposiciones que pudieran causar que los resultados actuales difieran significativamente de las expectativas de CEMEX, incluida la posibilidad que ninguna o no todas las iniciativas aquí propuestas por CEMEX sean aprobadas por su Comité de Prácticas Societarias y Finanzas, su Consejo de Administración o sus Accionistas, según aplique, o que dichas iniciativas sean revisadas o no implementadas a tiempo o costes adicionales imprevistos (que pudieran ser significativos) o que dichas iniciativas, si son implementadas, no logren los resultados deseados por la Compañía. Adicionalmente, las declaraciones de la Compañía en este comunicado pueden verse afectadas por la exposición de la Compañía a que los accionistas inicien diferentes acciones o procedimientos en contra de la Compañía sobre asuntos relacionados con el gobierno corporativo. El contenido de este comunicado de prensa puede ser revisado o complementado, pero CEMEX no está bajo, y expresamente niega, cualquier obligación de actualizar o corregir este comunicado de prensa, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros, o de otra manera. No debe confiarse indebidamente en las declaraciones hechas en este comunicado de prensa, ya que dichas declaraciones son válidas únicamente a partir de las fechas en que se hacen. El contenido del presente comunicado es exclusivamente de carácter informativo y no deberá ser considerado como una recomendación de inversión o asesoría jurídica, contable, financiera, fiscal o de cualquier otra clase.*